

Quito D.M., 27 de Marzo del 2018

Señores
Accionistas de INGARO S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
Ciudad.

De mi consideración:

Conforme con lo dispuesto en el artículo 279 y el numeral 2 del Artículo 231 de la Ley de Compañías vigente, me permito manifestar a los Señores Accionistas de INGARO S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, que he procedido a realizar examen del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más documentos anexos cortados al 31 de diciembre del ejercicio económico del 2017

El Examen, que a continuación me permito exponer, se realizó aplicando normas y procedimientos universales de auditoría que son de general aceptación y sirvió de base para la verificación de la exactitud de las cifras expresadas en los estados financieros que se realizaron.

A continuación me permito poner a consideración de los señores accionistas el presente informe:

1. Se revisó el organigrama estructural y funcional de la Compañía y se pudo determinar que se encuentra actualizado, que la administración ha cumplido con las normas técnicas vigentes para el ejercicio de sus respectivos cargos. Los ejecutivos han dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas celebrada en el año 2017, las Resoluciones del Directorio de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y demás organismos de control.

2. Los libros sociales de la Compañía tales como las Actas de Juntas Generales, del Directorio, correspondencia mantenida con la Superintendencia de Bancos y con las Aseguradoras, son conservados con la debida reserva y se mantiene con prolijidad acorde con la importancia de los documentos que se manejan. En cuanto al Libro de Accionistas se ha establecido que cada Título Acción ha sido entregado en debida forma.

3. Los pasivos de la Compañía son razonables debido a la estabilidad de la compañía y gastos para infraestructura.

4. El estado de Situación de la empresa al 31 de diciembre de 2017 refleja los siguientes valores:

ACTIVO CORRIENTE	USD	858.00
TOTAL ACTIVOS	USD	1.797.92
PASIVO CORRIENTE	USD	2.351.36
PATRIMONIO	USD	-553.40

Sra. Karina Valdez Pardo
Licencia Profesional No. CBA : 031309



Atentamente,

ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a ejecutivos y empleados de La Compañía por la oportuna colaboración brindada para poder actuar como Comisario de **INGARO S.A. AGENCIA**

6. Finalmente luego de haber analizado los Estados Financieros, en mi opinión, se encuentran elaborados conforme normas y procedimientos contables universales y sujetos también a las Normas Contables que son de general aceptación, por lo tanto expresan fielmente lo registrado en los libros de Contabilidad.

INGRESOS OPERACIONALES	USD	20.089.31
TOTAL INGRESOS	USD	20.089.31
GASTOS ADMINISTRATIVOS	USD	24.267.56
TOTAL GASTOS	USD	24.267.56

5. El estado de Resultados arroja una pérdida de \$. 4.178.25 debido gastos de infraestructura

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	USD	1.797.92
---------------------------	-----	----------